

Documentos de Amistad

Historia de la Amistad entre Guatemala e Israel,
narrada por los documentos que la hicieron posible.



Este proyecto fue posible gracias a la colaboración de:

Comunidad Judía de Guatemala

Israel Allies Foundation

Liga de Amistad Parlamentaria Guatemala - Israel

Embajada de Israel en Guatemala



Israel Allies
FOUNDATION



Créditos

Patrocinio de la Impresión de la Primera Edición
(1000 ejemplares)
Israel Allies Foundation

Edición
Ilan López
Comunidad Judía de Guatemala

Recopilación de Documentos
Lorena Flores
Liga de Amistad Parlamentaria Guatemala - Israel



Este libro refleja la hermandad entre dos naciones, la amistad entre Guatemala e Israel ha existido y prevalecido a lo largo de los años, Guatemala ha bendecido a Israel reconociendo y respetando el mandato bíblico de ser el pueblo escogido de Dios.

Guatemala ha jugado un papel importante en el Estado de Israel, desde 1947 Guatemala dio su voto decisivo bajo el liderazgo del doctor Juan José Arévalo Bermejo y del embajador Jorge García Granados en nombre del país, para avalar y respaldar la creación del Estado de Israel, quedando este momento recordado para la historia y para la eternidad.

Y en 1957 la primera diplomática Guatemalteca Francisca Fernández Hall, también dio un paso importante en la historia de la hermandad entre Guatemala e Israel al estar presente en Jerusalén junto con la delegación guatemalteca.

Cumpliendo 70 años de este momento histórico y trascendental en el año 2017 el Presidente Jimmy Morales, en nombre de Guatemala, tomó la valiente y soberana decisión de regresar la embajada de Guatemala a Jerusalén, reconociendo con este importante acto que Jerusalén es la eterna capital del pueblo de Israel. Esto ha marcado a ambos países en sus relaciones diplomáticas y políticas generando un impacto positivo en su desarrollo. Personalmente tuve el privilegio de estar en mi calidad de Embajador de Guatemala en Israel, siendo el primer Embajador de un país latinoamericano en Israel, pude vivir de cerca todos los desafíos y retos que esto significó para Guatemala e Israel, pero también los mayores logros y éxitos de estar en una Nación tan importante como lo representa Israel.

Posteriormente una vez más Guatemala demuestra su compromiso y apoyo hacia la Nación de Israel, en coordinación con la Fundación Aliados de Israel promoviendo los lazos de hermandad entre ambas naciones. En el 2018 fue creada La Liga de Amistad Parlamentaria Guatemala-Israel instituida mediante el Acuerdo 9-2018 emitido por la Comisión Permanente. Y con la aprobación del Decreto 9-2018, se establece el 14 de mayo como Día de la Amistad entre Guatemala e Israel, fortaleciendo esta relación bilateral de apoyo y respeto mutuo a lo largo de la historia.

Y es así como ambas naciones han demostrado que unidas se fortalecen y que a través de sus lazos han promovido acuerdos y acciones importantes que han logrado y siguen alcanzando excelentes resultados en ambas naciones, logrando así que la amistad que existe trascienda en pro de las relaciones internacionales entre ambos y una importante cooperación internacional mutua, en una unidad reciproca de buena voluntad.

Guatemala bendice a Israel por siempre y para siempre.



Embajador Mario Buccaro
Ministro de Relaciones Exteriores
Guatemala



Las relaciones entre el pueblo judío y el pueblo guatemalteco se iniciaron un año antes del establecimiento del Estado de Israel. Cabe mencionar el rol fundamental que jugó el Embajador de Guatemala ante la ONU, Jorge García-Granados, en las semanas, días y horas antes de la votación histórica del 29 de noviembre de 1947, en donde se decidió crear un Estado judío en la Tierra de Israel. También cabe mencionar que el 14 de mayo de 1948 Guatemala fue el segundo país en el mundo, inmediatamente después de Estados Unidos, que reconoció oficialmente el recién nacido Estado de Israel. Exactamente 70 años después, en mayo de 2018, en una decisión correcta, justa, valiente e histórica el Gobierno de Guatemala decidió reconocer a la ciudad de Jerusalén como capital de Israel y volver a abrir su embajada en esa ciudad.

En los últimos 74 años Israel y Guatemala han disfrutado de excelentes relaciones de amistad en los ámbitos político, económico, cultural y de cooperación internacional. En el ámbito político, Israel tiene excelentes relaciones con los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo, así como con los gobiernos locales; en ese sentido hay que mencionar que en el diez por ciento de los municipios en Guatemala existen calles, avenidas, plazas y parques con el nombre “Jerusalén Capital de Israel”. En el ámbito económico-comercial, cabe mencionar el establecimiento, el año pasado, de la Cámara de Comercio Guatemala-Israel y el acuerdo de libre comercio entre los dos países. En el ámbito de la cooperación israelí, que inició hace 60 años, cabe mencionar que miles de profesionales guatemaltecos han sido capacitados por Israel. Israel también brindó ayuda humanitaria a Guatemala cuando se vio afectada por los desastres naturales, así como durante la pandemia del coronavirus.

Jorge García Granados finaliza su libro *Así nació Israel* con la siguiente frase: “Cuán lejos está Guatemala de Israel y, sin embargo, cuán cerca”. Y, efectivamente, Guatemala e Israel constituyen un ejemplo brillante de cómo dos países logran construir un puente de amistad, a pesar de las distancias. Hago votos para que este puente de amistad sea siempre para un intercambio de cooperación y fraternidad.



Embajador Mattanya Cohen
Embajador
Embajada de Israel en Guatemala



“¡Cuán lejos está Guatemala de Israel...y, sin embargo, cuán cerca!”

La presente recopilación de documentos honra esta frase, expresada por el Embajador Jorge García Granados en su libro *Así Nació Israel*, que contiene el fascinante relato en el que él narra, de primera mano, la forma en que se llegó a votar a favor de la creación del Estado de Israel y el papel protagónico que tuvo Guatemala en dicho proceso. Estos documentos nos llevan de la mano a momentos históricos de esta entrañable amistad, que inicia incluso antes de la creación del Estado de Israel, y que se ha afianzado desde entonces hasta la actualidad, consolidándose los lazos de cooperación y las excelentes relaciones internacionales entre ambos países.

Son tantos los momentos decisivos en los que Guatemala ha estado del lado correcto de la Historia, en la relación entre nuestras naciones: dar el voto de nuestro país a favor del Plan de Partición en 1947; ser el primer país latinoamericano en reconocer el recién creado Estado en 1948; tener la primera legación diplomática en Jerusalén en el mundo en 1956; ser el primer país latinoamericano en retornar su embajada a Jerusalén (2018); ser el único país en el mundo en tener por ley un “Día Nacional de Amistad entre Guatemala-Israel” (2018); contar con una Liga Parlamentaria Guatemala-Israel en la que más de la mitad de sus diputados son miembros; contar con una Asociación de Jueces “ Guatemala-Israel Tsedeq”; haber nombrado decenas de calles “Jerusalén Capital de Israel” a lo largo y ancho del país; declarar a Hezbollah como organización terrorista (2020); reconocer la definición de antisemitismo de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto por sus siglas en inglés – IHRA – por parte del Congreso de la República (2021); tener estudios obligatorios sobre la Shoá (Holocausto) desde 2015; realizar marchas multitudinarias en favor de Israel en tiempos de paz, así como en momentos de conflicto... La lista continúa.

Por todo ello, es muy emotivo para la Comunidad Judía de Guatemala participar en esta recopilación de documentos históricos, publicación en la que generosamente han colaborado nuestros amigos de la Fundación “Aliados de Israel”, organización que coordina apoyos internacionales en favor de Israel, principalmente trabajando con ligas parlamentarias en diversos países.

El mundo judío estará siempre agradecido con Guatemala y con todos aquellos que muestran su compromiso con la causa judía, apoyando la existencia y desarrollo del Estado de Israel.

Sirva esta recopilación de documentos históricos como una muestra de que las naciones pequeñas pueden hacer grandes diferencias.



Rebeca Permuth de Sabbagh
Presidenta
Comunidad Judía de Guatemala



La oportunidad de recopilar en una publicación todos los documentos históricos que definen y consolidan la unión entre Israel y Guatemala es invaluable. La historia de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones data desde incluso antes de la creación del Estado de Israel. El afianzamiento de estos lazos de cooperación y amistad a lo largo de estos años y muchas de esas expresiones que la definen están recogidas aquí y son las autoras de este libro.

Un hecho reciente que destaca este vínculo es el traslado nuevamente de la embajada de Guatemala a Jerusalén. Decisión del Presidente Jimmy Morales que vino acompañada del compromiso de muchos diputados quienes meses antes junto a la Fundación Aliados de Israel, suscribieron el 11 de julio de 2017 la Declaración de Solidaridad y Amistad al Estado de Israel. En esta Declaración, se reconoció a Jerusalén como capital de Israel y se reafirmó el apoyo para que el pueblo Judío viva en paz en la Tierra de Israel.

Es inspirador ver como líderes de distintos partidos políticos de Guatemala comparten los mismos valores y están unidos en su apoyo a Israel. La consolidación de esta amistad está reforzada por aquellos que nos demuestran una vez más que no hay nada más poderoso que la diplomacia basada en la fe.

El acercamiento entre Israel y Guatemala se ha acelerado en los últimos años especialmente por el accionar de parlamentarios cristianos que desde el Congreso de Guatemala han impulsado varias iniciativas legislativas y por eso, estamos convencidos que la publicación de estas resoluciones junto a otros documentos históricos, es necesaria para entender la profundidad de sus relaciones bilaterales.

Esta alianza histórica es un ejemplo entre las naciones. La amistad entre los dos países es una inspiración que ilumina a líderes latinoamericanos con valores judeocristianos para continuar tomando decisiones que sigan fortaleciendo las relaciones entre Israel y América Latina.



Leopoldo Martínez Felce
Director para América Latina
Fundación Aliados de Israel



Hablar de las relaciones históricas que han unido a nuestros pueblos, es de larga data; siendo importante referir que de manera oficial inician en el año de 1947 con la Resolución 181/11 de Naciones Unidas y se ratifica con el voto favorable de Guatemala ante la Asamblea de la Organización de Naciones Unidas, que se reconoce ante el mundo al Estado de Israel y su declaración de independencia el 14 de mayo de 1948, permitiendo mantener en el plano internacional una política consecuente de respeto y la defensa de la soberanía nacional, la democracia representativa, los derechos territoriales, el principio de no intervención y auto-determinación de los pueblos.

A partir del presente siglo, se establece la necesidad de fortalecer las relaciones de alto nivel parlamentario entre Guatemala y sus homólogos de Israel; por lo que en 2017 un grupo de diputados pertenecientes a la VIII Legislatura, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Organismo Legislativo, que les faculta para participar en actividades de orden internacional, nos dimos a la tarea de constituir la Liga de Amistad Parlamentaria Guatemala-Israel, con el objeto de intercambiar experiencias en materia parlamentaria que permitieran enriquecer esta importante misión de promulgar leyes que promuevan la paz, el desarrollo, la seguridad, la justicia en nuestros pueblos.

Este ente colectivo fue institucionalizado por el Congreso de la República, a través de la promulgación del Acuerdo 9-2018 de la Comisión Permanente, lo cual permite que mediante el desarrollo de actividades alcanzar sus objetivos, pero fundamentalmente marca un hito en la historia moderna de este Alto Órgano de Estado, por ser la primera en su clase y constituye un referente digno de homologar.

En el plano nacional, la Liga ha sido ejemplo de trabajo, proyección y referente, para que otros grupos parlamentarios homologuen y propugnen por el establecimiento de relaciones parlamentarias de alto nivel diplomático con otras entidades afines a nivel mundial, contribuyendo al intercambio de experiencias parlamentarias.

En el plano internacional, tal como quedo evidenciado en el I encuentro celebrado en la ciudad de Bogotá, Colombia en el año 2022, constituye un claro referente para Parlamentos de América Latina, de las acciones a seguir en la lucha por la erradicación del antisemitismo y la causa pro-Israel a nivel mundial. Pese a su novel experiencia, la Liga de Amistad Parlamentaria Guatemala-Israel, que presido, a través de muchas de sus acciones ha escrito historia y continuará desempeñándose como un actor importante, en la ejecución de acciones de trascendencia nacional como internacional, así:

1. Suscripción de la Declaración de Solidaridad y Amistad al Estado de Israel el 11 de julio del 2017 con la organización Israel Allies Foundation, que permitió a nivel internacional que el Congreso de la República de Guatemala, fuese reconocido por su trabajo legislativo para el fortalecimiento de las relaciones entre Israel y sus aliados a nivel mundial y punto de partida para la consolidación de la Liga que hoy presido, integrada por un total de 80 Parlamentarios pertenecientes a la IX Legislatura.
2. En el año de 2017, la Liga de Amistad Parlamentaria Guatemala-Israel, jugó un rol preponderante, al suscribir y presentar al Presidente de la República, exhortativa solicitando el retorno de la embajada acreditada en Israel a Jerusalén, capital eterna de Israel.



3. Presentación de la iniciativa 5242, que dio origen al Decreto 12-2018 Ley del día Nacional de la Amistad entre la República de Guatemala y el Estado de Israel, normativa vigente que permitió que Ministerio de Educación introdujera en la curricular educativa nacional, un curso dedicado al conocimiento y estudio de las relaciones entre Guatemala-Israel, permitiendo que desde el año 2019 que más de 380 mil niños a nivel nacional, conozcan de las relaciones históricas de amistad que unen a ambos pueblos.

4. Acompañamiento en calidad de Testigos de Honor, de un grupo de Diputados integrantes de la Liga de Amistad Parlamentaria VIII Legislatura, del acto inaugural del retorno de la sede de la Embajada de Guatemala en Israel, de la Ciudad de Tel Aviv hacia Jerusalén, Capital, Eterna y Única de Israel en el año 2018

5. Promulgación de los puntos resolutivos números:

5.1. 1-2021 del Congreso de la República, de fecha 27 de enero del 2020, teniendo por objeto: a) Determinar la importancia de Conmemorar la memoria de todas las víctimas del holocausto judío y sus familias, b) condenar las atrocidades y violaciones a los derechos humanos cometidos contra el pueblo judío y c) llamar vehementemente a todas las naciones y sociedades del mundo a rechazar y condenar el antisemitismo como forma de ofender, descalificar, denigrar o marginar a las personas o grupos con identidad judía o perteneciente al Estado de Israel y reconocimiento la definición hecha por la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto por sus siglas IHRA

5.2. 4-2021 de fecha 12 de mayo del año 2020, que condenó las acciones bélicas ejecutadas desde la Franja de Gaza por el grupo terrorista Hamas y otros grupos radicales en contra del Estado de Israel y especialmente su población civil.

6. Designación por parte de las organizaciones Combat Antisemitism Movement -CAM- y Center for Jewish Impact, el año 2021, como País anfitrión para el desarrollo del I FORO CENTROAMERICA POR ISRAEL, espacio que permitió la discusión e intercambio de experiencias que permitan la adopción de políticas y acciones para la erradicación del antisemitismo y defensa de la causa pro-Israel.

Todo esto sintetiza, más que el esfuerzo, la entrega, dedicación e identificación con el Pueblo y Estado de Israel, haciendo propias las palabras de Abba Eban, contenidas en el prólogo de libro: Así Nació Israel, de Jorge García Granados, de manera que me permito parafrasear y sin que constituya o pueda significar plagio literario, lo siguiente:

“Cuan lejana está Guatemala de Israel, y a pesar de la distancia, la justicia del hecho fundacional y lo imperioso de la hora impactaron tanto la vida de todo un pueblo, como el guatemalteco, que éste unió sus vida al destino de una nación tan distante, como Israel; ratificando esta vocación 70 años después, con el retorno de su Embajada a Jerusalén, pero fundamentalmente con la promulgación del Decreto 12-2018, Ley del Día de la Amistad entre la República de Guatemala y el Estado de Israel.

SHALOM ISRAEL, SHALOM GUATEMALA.



Diputado Fidel Reyes Lee

Presidente

Liga de Amistad Parlamentaria Guatemala - Israel





David Ben Gurion, primer Primer Ministro de Israel, junto al Embajador Jorge García Granados

Así Nació Israel

Guatemala siempre ha tenido un lugar especial en la historia moderna de Israel y gran parte de ella, está relatada en el libro “Así nació Israel” en el que el embajador García Granados relata, de primera mano, el proceso en el cuál las Naciones Unidas deciden aprobar la resolución 181 de la Asamblea General donde propone el famoso “Plan de Partición” que buscaba dividir el Mandato Británico en dos Estados, uno judío y uno árabe. Este plan aprobado el 29 de noviembre de 1947 permitió que el 14 de mayo de 1948 los líderes sionistas declararan la independencia de Israel.

¿Sabías qué?

Desde que los judíos fueron expulsados de Israel, hace más de 2.000 años, siempre soñaron con volver a su patria ancestral. Israel es el único país judío en el mundo. Por el contrario, hay más de 60 países que se consideran católicos, 49 países musulmanes, 3 hinduistas, entre otros.

Guatemala fue el segundo país en reconocer al recién creado estado de Israel en 1948. Unas horas después de los Estados Unidos de América, el embajador García Granados declaró que Guatemala reconocía la soberanía plena del Estado de Israel.

En Israel existen calles con el nombre del embajador García Granados en homenaje al ilustre diplomático guatemalteco. También existen calles con el nombre “Guatemala”, en agradecimiento al cariño y a las buenas relaciones entre los países.



VOTING SHEET

Country	Yes	No	Abstain	Country	Yes	No	Abstain	Absent
AFGHANISTAN	:	:	X	LEBANON	:	:	X	
ARGENTINA	:	:	:	*	LIBERIA	✓	:	
AUSTRALIA	✓	:	:	LUXEMBOURG	✓	:	:	
BELGIUM	✓	:	:	MEXICO	:	:	:	*
BOLIVIA	✓	:	:	NETHERLANDS	✓	:	:	
BRAZIL	✓	:	:	NEW ZEALAND	✓	:	:	
BYELORUSSIAN, S. R.	✓	:	:	NICARAGUA	✓	:	:	
CANADA	✓	:	:	NORWAY	✓	:	:	
CHILE	:	:	:	*	PAKISTAN	:	:	X
CHINA	:	:	:	PANAMA	✓	:	:	
COLOMBIA	:	:	:	PARAGUAY	✓	:	:	
COSTA RICA	✓	:	:	PERU	✓	:	:	
CUBA	:	:	X	PHILIPPINES	✓	:	:	
CZECHOSLOVAKIA	✓	:	:	POLAND	✓	:	:	
DENMARK	✓	:	:	SAUDI ARABIA	:	:	X	
DOMINICAN REPUBLIC	✓	:	:	SIAM	:	:	:	X
ECUADOR	✓	:	:	SWEDEN	✓	:	:	
EGYPT	:	:	X	SYRIA	:	:	X	
EL SALVADOR	:	:	:	*	TURKEY	:	:	X
ETHIOPIA	:	:	:	*	UKRAINIAN, S. S. R.	✓	:	:
FRANCE	✓	:	:	UNION OF SOUTH AFRICA	✓	:	:	
GREECE	:	:	X	UNION OF SOVIET SOCIALIST REPUBLICS	✓	:	:	
GUATEMALA	✓	:	:	UNITED KINGDOM	:	:	:	*
HAITI	✓	:	:	UNITED STATES OF AMERICA	✓	:	:	
HONDURAS	:	:	:	*	URUGUAY	✓	:	
ICELAND	✓	:	:	VENEZUELA	✓	:	:	
INDIA	:	:	X	YEMEN	:	:	X	
IRAN	:	:	X	YUGOSLAVIA	:	:	:	*
IRAQ	:	:	X					

Yes 33 No 13*Abstain 10 Absent 1
- PALESTINE PARTITION PLAN -

Thompson

*Ernest P. ...
Lafayette ...*

12 de los 33 países que votaron a favor de esta resolución fueron países latinoamericanos, muchos de ellos como resultado del cabildeo llevado a cabo por el Embajador García Granados.

*E. Kaplan
Arthur Louis
M. Sharett
Roch. Halprin
...
...*

Telecable: el primer Shalom

Printed in England Nov 1945 (RS.000)peda 5/14

CABLE & WIRELESS LTD
INCORPORATED IN ENGLAND
VIA IMPERIAL *Extra*

The first line of this Telegram contains the following particulars in the order named: Prefix Letters and Number of Message, Office of Origin, Number of Words, Date, Time handed in and Official Instructions—if any.

CIRCUIT	CLERK'S NAME	TIME RECEIVED	ISSUING OFFICE
	<i>JK</i>	<i>0710/R</i>	TEL AVIV 243

MCXV29 GUATEMALA 166/165 17 1819 GUAT GOVT GHR

EXCELENTISIMO SENOR MOSHE SHER TOK MINISTRO DE
RELACIONES EXTERIORES DEL ESTADO DE ISRAEL
TELAVIVPALESTINA

CON HONDA SATISFACCION RECIBI ATENTO CABLEGRAMA
FECHA AYER EN QUE VUESTRA EXCELENCIA SE SIRVE
INFORMARME SOBRE PROCLAMACION ESTADO DE ISRAEL E
INSTALACION CONSEJO NACIONAL JUDIO PALESTINA COMO
CONSEJO PROVINCIONAL DE ESTADO CUYO ORGANISMO

EJECUTIVO CONSTITUIRA GOBIERNO PROVISIONAL
Mientras emite constitucion prevista en
RESOLUCION NACIONES UNIDAS AL TOMAR NOTA
IMPORTANTE DECLARACION EMITIDA POR CONSEJO SOBRE
PRINCIPIOS Y PROPOSITOS NUEVO ESTADO HONRAME
PRESENTAR A VUESTRA EXCELENCIA MUY EFUSIVAS
CONGRATULACIONES EN NOMBRE GOBIERNO Y PUEBLO
GUATEMALA POR FELIZ REALIZACION SEculares
ASPIRACIONES PUEBLO JUDIO Y COMUNICARLE QUE PARA
MI GOBIERNO FUE SUMAMENTE GRATO OTORGAR DESDE DIA
15 SU PLENO RECONOCIMIENTO AL NUEVO ESTADO DE

ISRAEL COMO ESTADO SOBERANTE Y INDEPENDIENTE
COMPLETANDO ASI ESFUERZOS DELEGACION GUATEMALA EN
NACIONES UNIDAS EN FAVOUR AUTONOMIA ESTADO JUDIO
AGRADEZCO CUMPLIDAMENTE A VUESTRA EXCELENCIA AMABLES
FRASES RECONOCIMIENTO ACTITUD GOBIERNO Y DELEGACION
GUATEMALA ESPECIALMENTE EMBAJADOR GARCIA GRANADOS
RUEGO A VUESTRA EXCELENCIA ACEPTAR TESTIMONIO MI MAS
DISTINGUIDA CONSIDERACION

ENRIQUE MUÑOZ MEANY MINISTRO RELACIONES EXTERIORES

Excelentísimo Señor Moshe Shertok, Ministro de Exteriores del Estado de Israel, Tel Aviv. Palestina

Con honda satisfacción recibí atento cablegrama fecha ayer en que vuestra excelencia se sirve informarme sobre proclamación Estado de Israel e instalación consejo nacional judío palestina como consejo provicional de estado cuyo organismo ejecutivo constituirá gobierno provisional mientras emite constitución prevista en resolución Naciones Unidas. Al tomar nota importante declaración emitida por consejo sobre principios y propósitos nuevo estado, honrarme presentar a Vuestra Excelencia muy efusivas congratulaciones en nombre gobierno y pueblo Guatemala por feliz realización seculares aspiraciones pueblo judío y comunicarle que para mi gobierno fue sumamente grato otorgar desde día 15 su pleno reconocimiento al nuevo estado de Israel como estado soberano y independiente completando así esfuerzos delegación Guatemala en Naciones Unidas en favor autonomía estado judío. Agradezco cumplidamente a Vuestra Excelencia amables frases reconocimiento actitud gobierno y delegación Guatemala especialmente Embajador García Granados. Ruego a Vuestra Excelencia aceptar testimonio mi más distinguida consideración.

Enrique Muñoz Meany
Ministro Relaciones Exteriores



Amigos desde el inicio

El 14 de mayo de 1948 fue un día histórico. Justo antes de que los británicos se retiraran de la tierra de Israel, el liderazgo sionista declaró la creación del moderno estado judío. Por primera vez, después de más de 2.000 años de exilio, los judíos podían volver a su patria ancestral: Israel.

Fue justamente en ese contexto cuando iniciaron las excelentes relaciones diplomáticas entre Guatemala e Israel.

Esta recopilación de documentos, te permitirá explorar los diferentes momentos que forjaron esta amistad única que posiciona a Guatemala como la Capital del Mundo Pro-Israel.

Shalom en Hebreo significa paz. Esta palabra es utilizada a su vez para decir Hola y Adiós. Este telegrama muestra una amistad llena de Shalom, de paz. Los telecables, como el que acabas de leer, eran muy limitados, por eso, el mensaje está escrito sin conectores y el lenguaje puede resultar un poco extraño.

El **Telecable: un primer Shalom** es quizás una de las primeras comunicaciones oficiales que se intercambiaron entre Guatemala y el recién nacido Israel. Con fecha de 18 de mayo de 1948, este mensaje oficial fue enviado por el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Enrique Muñoz Meany a su homólogo en Israel, Moshe Sharett (en ese entonces se llamaba Moshe Shertok).

¿Sabías qué?

Guatemala fue el primer país en Latinoamérica en reconocer al recién nacido Estado de Israel en 1948 y también el primero en abrir su embajada en Jerusalén en los años 50. Además, fue uno de los países que, en gran medida, gracias a los esfuerzos del cabildeo del embajador Jorge García Granados, organizó el voto latinoamericano a favor de lo que se conoce como el Plan de Partición de las Naciones Unidas, que permitió la independencia de Israel.



En el año 2015, el Ministerio de Educación, la Comunidad Judía de Guatemala y el Museo Yad Vashem hicieron un acuerdo de entendimiento en el que se comprometen a incluir los estudios sobre el Holocausto en el Currículo Nacional Base del Nivel Medio.

La Shoá (el Holocausto) fue el genocidio sistemático de más de 6 millones de judíos de la mano de los asesinos nazis durante la Segunda Guerra Mundial. Hoy en día, el estudio de la Shoá nos invita a construir una sociedad más tolerante en la que se repudie la violencia.

La formalización de este acuerdo llevó a la construcción de la plataforma educativa www.yoestudioshoa.org en donde los jóvenes de toda Guatemala tienen acceso a información histórica, testimonios y actividades pedagógicas sobre el tema.



CARTA DE INTENCION

entre:

el Ministerio de Educación de la República de Guatemala
(en adelante "el Ministerio"),

Yad Vashem, la Autoridad para el Recuerdo de los Mártires y Héroe del
Holocausto del Estado de Israel (en adelante "Yad Vashem")

y

la Asociación Comunidad Judía de Guatemala

en adelante denominados conjuntamente "las Partes"

Nosotros, los aquí firmantes:

A través del presente documento, las Partes manifestamos el deseo de trabajar conjuntamente en un proyecto tripartita para implementar en las escuelas de Guatemala un programa de estudios sobre el Holocausto /Shoá: El Genocidio del Pueblo Judío.

Este tema se encuentra contemplado como contenido obligatorio dentro del currículo Nacional Base del Nivel Medio, Ciclo de Educación Básica en tercer grado, en el Área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana y comprende la competencia No. 2, indicador de logro No. 2.1 que incluye los contenidos declarativos siguientes: *"Hechos históricos que desafiaron a los Derechos Humanos entre la Primera Guerra y Segunda Guerra Mundial. Genocidios y Holocausto del Pueblo Judío, la Guerra Civil Española y el bombardeo de Guernica"*, para los alumnos de 15 a 16 años de edad aproximadamente (aunque en el área rural la edad puede ser mayor).

Los siguientes objetivos preliminares de este proyecto han sido trazados por las Partes:



D) OBJETIVOS:

- a) La elaboración de una guía de estudios en internet para educadores para enseñar a sus alumnos sobre el Holocausto/Shoá. El material educativo didáctico e interactivo, destinado tanto a alumnos como a docentes, también será subido a esta plataforma en internet.
- b) Llevar a cabo capacitaciones y talleres a educadores acerca de cómo utilizar esta nueva guía de estudios desarrollada en sus respectivas aulas. Estos programas de desarrollo profesional podrán impartirse en Guatemala y en Jerusalén en la Escuela Internacional para el Estudio del Holocausto de Yad Vashem.
- c) Implementación de variadas propuestas y actividades pedagógicas que sean apropiadas para los alumnos de la edad indicada en marcos de educación formal y no formal.

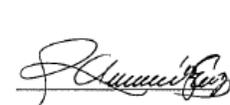
II) ATRIBUCIONES ESPECÍFICAS:

a) Atribuciones Ministerio de Educación: El Ministerio será el encargado de divulgar la existencia de la plataforma de internet entre sus docentes, para que sea utilizada y aprovechada como recurso educativo para la enseñanza del Holocausto; y proveer su apoyo en logística para la convocatoria de docentes al realizarse capacitaciones tanto en Guatemala como en Israel. El Ministerio acreditará con su logo la plataforma en internet. El acceso a la plataforma de internet será libre, es decir sin necesidad usuario/contraseña; sin embargo para que los docentes puedan subir material a compartirse internamente entre las partes (por ejemplo: sobre cómo están implementando el estudio del Holocausto en sus aulas, para participar en algún concurso), allí sí se necesitará usuario/contraseña, pero eso no forma parte de la plataforma educativa accesible al público. El Ministerio apoyará proveyendo correos electrónicos de los docentes y centros educativos, para hacerles llegar información relevante respecto de la plataforma educativa, y para promover que los educadores ingresen en forma constante a la plataforma de internet, para mantenerse actualizados e informados en el tema. El Ministerio también reconocerá en forma oficial las capacitaciones impartidas a los docentes, tanto en Guatemala como en la Escuela Internacional para el Estudio del Holocausto de Yad Vashem Jerusalén.

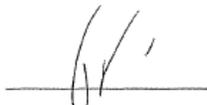
b) Atribuciones Yad Vashem: Yad Vashem será el encargado de proveer los contenidos, material actualizado, propuestas didácticas apropiadas para la edad de los alumnos, mismas a las que se podrán acceder en la plataforma de internet. Así mismo, será la encargada del contenido de las capacitaciones y seminarios, proveyendo a los capacitadores que impartirán los talleres respectivos.

c) Atribuciones de la Comunidad Judía de Guatemala: La Comunidad Judía de Guatemala será el enlace local entre Yad Vashem y el Ministerio, siendo la encargada localmente de administrar la plataforma de internet, organizar actividades sobre el estudio del Holocausto que complementen el estudio en las aulas (como exposiciones, obras de teatro, etcétera), así como proporcionar apoyo en logística cuando se realicen capacitaciones de los docentes tanto en Guatemala como en Israel. La Comunidad Judía organizará, en la medida de las posibilidades, que se premie las iniciativas de los docentes que en forma creativa enseñen el estudio del Holocausto; promoviendo concursos donde se premien a las mejores propuestas educativas, y quienes salgan premiados que tengan la posibilidad de viajar a la Escuela Internacional para el Estudio del Holocausto de Yad Vashem, Jerusalén para su capacitación.

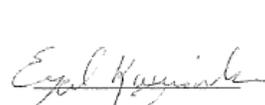
Por todo lo anteriormente expuesto, nosotros todos, conjuntamente nos comprometemos a unir nuestros mejores esfuerzos para emprender estos objetivos y cumplir las atribuciones establecidas. Nuestro principal objetivo es que los estudiantes de Guatemala se beneficien de las lecciones universales que pueden ser aprendidas a través del estudio del Holocausto; con el aval y supervisión oficial del Ministerio; la guía de Yad Vashem como la institución líder a nivel mundial en estudios de Holocausto; y el continuado apoyo de la Comunidad Judía de Guatemala.



Sr. Rubén Alfonso Ramírez
Ministro de Educación
República de Guatemala



Sr. George Tenenbaum Gotlib
Presidente
Comunidad Judía de Guatemala



Dr. Eyal Kaminka
Lily Safra Chair of Holocaust Education
Director, Escuela Internacional para el Estudio del
Holocausto, Yad Vashem

Firmado en Guatemala el 11 ENE 2016 2015

Firmado en Israel el December 29, 2015





La Liga de Amistad Parlamentaria Guatemala - Israel





Declaración de solidaridad y amistad
al Estado de Israel, por parte de los Diputados al Congreso de la
República de Guatemala, integrantes de la Liga Interparlamentaria
Guatemala-Israel.

CONSIDERANDO:

Que la República de Guatemala, jugó un papel determinante dentro de los acontecimientos de orden mundial, dando lugar así a la emisión de la Resolución 181 de la Organización de las Naciones Unidas y que desembocó en el reconocimiento del Estado de Israel y su nacimiento dentro del contexto mundial, como una nación soberana, libre e independiente; condición que ha marcado el establecimiento de relaciones de amistad firmes y duraderas.

CONSIDERANDO:

Que los abajo firmantes, en respuesta a las actividades que desarrolla y promueve **Fundación Aliados de Israel** "Israel Allies Foundation", declaran su apoyo para que el pueblo Judío viva en paz, libertad y seguridad en la Tierra de Israel y puedan determinar por los medios legales y diplomáticos, que su capital se establezca en Jerusalén.

CONSIDERANDO:

Que los abajo firmantes, declaramos nuestra preocupación por la fabricación y el uso indebido de armas nucleares; condición que representa una amenaza para el mundo, así como para todos aquellos países que aman la paz.

CONSIDERANDO:

Que los abajo firmantes, declaramos que las buenas relaciones entre el Hemisferio Occidental e Israel son cruciales para la defensa de los valores y principios de paz, libertad, seguridad, justicia y de la democracia en el mundo.

POR LO TANTO:

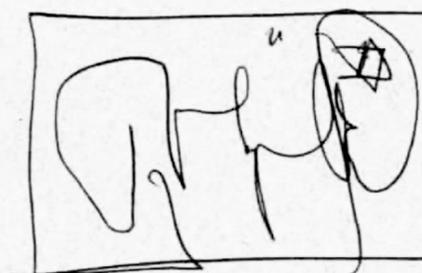
Los abajo firmantes declaramos:

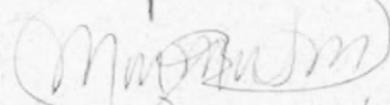
1. Reconocemos que el Pueblo Judío tiene el derecho a que a través de los medios legales y diplomáticos, puedan determinar que su capital se establezca en Jerusalén.
2. Instamos a las instituciones y entidades internacionales, a que no permitan que países y gobiernos que promuevan, financien y faciliten cualquier acto de terrorismo, se les permita mantener capacidad de armamento nuclear, así como medios para crearlos o utilizarlos.
3. Instamos a que los gobiernos del Hemisferio Occidental, trabajen juntos y redoblen esfuerzos, para la defensa de los valores que nos unen, siendo estos la Libertad, la Democracia, los Derechos Humanos y el combate, lucha y erradicación del terrorismo.

Firmado en la Ciudad de Guatemala, el día 11 de Julio de 2017, en el Salón Casa Larrazabal, del Congreso de la República de Guatemala.

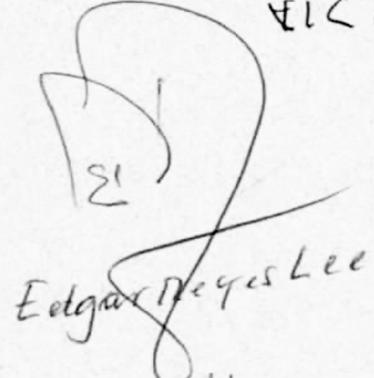
Handwritten signatures and scribbles. Visible signatures include Boussinot, and a large scribble with the text "Yo no voy a firmar".


Victor Cruz Clarin.
F. E. N.

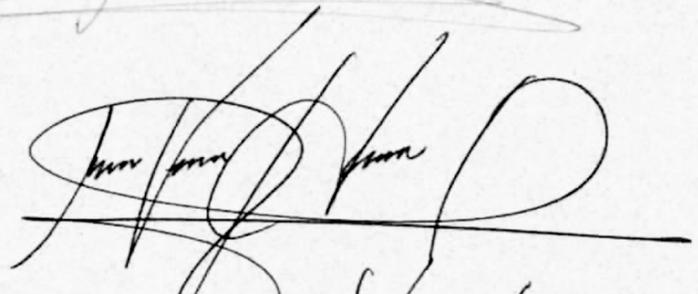

VICTOR ESTRADA


Norma Figueroa


DANIEL PORTILLO


Edgar Reyes Lee


Leyla Pérez


Ana Victoria


HECTOR CANA.

Esta carta de solidaridad fue el inicio de la gran actividad de apoyo parlamentario entre Guatemala e Israel. En el año 2022, más de la mitad de los parlamentarios en el Congreso de Guatemala forman parte de esta Liga de Amistad.



Maria Elena González Pineda
ABOGADO Y NOTARIO

Congreso de la República
Guatemala, C.A.



[Handwritten signature]
Silvina María
Edrajoín

[Handwritten signature]
Juan Manuel Diaz Durán

[Handwritten signature]
EDGEM...
JJ PORRAS...
...TO

[Handwritten signature]
JULIO F. LANFESTA R.

[Handwritten signature]
MELVIN CANA R.

[Handwritten signature]
Brachy cha...

[Handwritten signature]
Eduardo...
Eduardo...

[Handwritten signature]
Victor Cruz

[Handwritten signature]
Juan Ramón

[Handwritten signature]
Mario Velasquez

[Handwritten signature]
José Ceibal

[Handwritten signature]
Carlos López

[Handwritten signature]
Jaime Lucero

[Handwritten signature]
Rafael...
Armas

[Handwritten signature]
Jerusalén

[Handwritten signature]
Dela E. Monte

[Handwritten signature]
Edina...
Edina...

Maria Elena González Pineda
ABOGADO Y NOTARIO



Carta Exhortativa de la
Reapertura de la Embajada de
Guatemala en Jerusalén



Jimmy Morales

1 h · 🌐

Querido pueblo de Guatemala, hoy he conversado con el Primer Ministro de Israel, Benjamin Netanyahu. Hablamos de las excelentes relaciones que hemos tenido como naciones desde que Guatemala apoyo la creación del Estado de Israel. Uno de los temas de mayor relevancia fue el retorno de la Embajada de Guatemala a Jerusalén. Por lo que les informo que he girado instrucciones a la Canciller para que inicie las coordinaciones respectivas para que así sea. Dios los bendiga.



Publicación del Presidente Jimmy Morales anunciando el retorno de la Embajada de Guatemala a Jerusalén. 2017



Apertura de la Embajada de Guatemala en Jerusalén. 2018



Agradecimiento del Primer Ministro de Israel



December 25, 2017

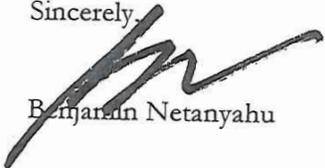
Dear Mr. President,

On behalf of the Government and people of Israel, please accept my profound gratitude for your decision to move Guatemala's embassy from Herzlia to Jerusalem.

Jerusalem has been the capital of the Jewish people for more than three millennia and the capital of the Jewish state for almost 70 years. On Christmas Eve 2017, just days after another futile attempt by the UN to deny this fundamental, irrefutable truth, Guatemala has put itself squarely on the right side of history. I hope that your courage, leadership and moral clarity will inspire other leaders and that more countries will soon follow in your footsteps.

The State of Israel will never forget this remarkable gesture of friendship.

Sincerely,



Benjamin Netanyahu

H.E. Jimmy Morales
President of the Republic of Guatemala
Guatemala City

Traducción

Estimado Sr. Presidente,

En nombre del Gobierno y el pueblo de Israel, por favor acepte mi más profunda gratitud por su decisión de mover la embajada de Guatemala de Herzlia a Jerusalén.

Jerusalén ha sido la capital del mundo judío por más de 3.000 años y la capital del Estado de Israel por casi 70 años. En la víspera de navidad del 2017, solo días después que las Naciones Unidas intentaran negar esta verdad irrefutable, Guatemala se ha posicionado del lado correcto de la historia.

Espero que su coraje, liderazgo y claridad moral inspire a otros líderes y más países sigan pronto sus pasos.

El estado de Israel nunca olvidará este importante gesto de amistad



Quito, 3 de enero del 2018

Señor
Luigi William Ixcot Rojas
EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO
DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA EN ECUADOR
En Su Despacho

Excelentísimo Embajador:

La Comunidad Judía del Ecuador expresa su beneplácito por la declaración del Excelentísimo Presidente de la República de Guatemala Sr. Jimmy Morales, respecto de trasladar su Embajada ubicada en la ciudad de Tel Aviv a la ciudad de Jerusalén - la capital del Estado de Israel.

Jerusalem ha sido la capital del pueblo judío por más de 3.000 años y por casi 70 años del Estado de Israel. Desde que la ciudad fue reunificada en 1967, Israel respeta y protege la libertad de cultos de todas las religiones. Decenas de miles de peregrinos cristianos, musulmanes, judíos y de otras confesiones visitan sin restricción alguna cada año los lugares santos de Jerusalem.

Por lo expuesto en los párrafos precedentes, nosotros como ecuatorianos de Fe Judía a través de Su persona, felicitamos, agradecemos y celebramos la decisión de Su Presidente y esperamos que más países se sumen a esta importante iniciativa.

Nos despedimos con nuestro tradicional deseo de paz SHALOM!

Abraham Vigoda M.
Abraham Vigoda M.
PRESIDENTE
COMUNIDAD JUDIA DEL ECUADOR

*Recibido
02-01-18
11:42*



MEMBER OF KNESSET

הכנסת
THE KNESSET

חבר הכנסת

Jerusalem, 11 January 2018
24 Tevet 5778

His Excellency Mr. Jimmy Morales
President of the Republic of Guatemala
Guatemala City
Guatemala

Your Excellency,

I write you to express my deepest appreciation for your bold decision to recognize Jerusalem as the capital of the State of Israel and to relocate the Embassy of Guatemala in Israel to Jerusalem. Your historic decision is an important recognition of the deep historic connection between the Jewish People and Jerusalem and of the city's current status as the seat of Israel's government.

During my recent visit to Guatemala, I was extremely touched by the repeated displays of warm feelings and profound friendship for the State of Israel. My colleagues at the Knesset and I very much value the ties between our countries, and we look forward to contributing to even stronger ties between Israel and Guatemala.

On this occasion, allow me to extend my best wishes from Jerusalem for a new year filled with the blessings of peace, success, and good health.

Sincerely,

MK Yifat Shasha-Biron
MK Yifat Shasha-Biron
Chair, Israel-Guatemala Parliamentary Friendship Group



COMITÉ CENTRAL ISRAELITA
DEL URUGUAY
2 de enero de 2018

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República de Guatemala en el Uruguay
Sr. Antonio Fernando Arenales Forno
Presente

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted, y por su digno intermedio al Gobierno de Guatemala en la persona de su Presidente Jimmy Morales y a todo el pueblo guatemalteco, tras la histórica decisión asumida recientemente, de trasladar su Embajada en Israel a su Ciudad Capital: Jerusalem.

Los judíos uruguayos nos sentimos especialmente sensibilizados con el tema. Año a año reconocemos el importante rol de nuestro país en la creación del Estado de Israel. De hecho, el representante uruguayo en la ONU, Prof. Enrique Rodríguez Fabregat, levantó la mano para dar el voto del sí a favor de la partición. Y no lo hizo solo. Junto al guatemalteco Jorge García Granados trabajaron codo a codo con la Unscop, para lograrlo. Ambos estaban convencidos de la justicia de esa causa.

Casi 70 años después, Guatemala vuelve a dar muestras concretas de su valentía y moral.

Reiteramos nuestro reconocimiento a todo el país que usted, Sr. Antonio Fernando Arenales, representa, por su gesto y coraje.

Desde la República Oriental del Uruguay, los judíos anhelamos que en el corto tiempo pueda reverse esta decisión y que las partes se acerquen en negociaciones directas, en pro del entendimiento, para la coexistencia de dos Estados para dos Pueblos, en PAZ.

Samy Canias
Samy Canias
Secretario General

Israel Buszkaniec
Israel Buszkaniec
Presidente

C.C.: Comunidad Judía de Guatemala

Caracas 1084 Pao 3 / Tels: (00598) 2902 9195, 2901 6057 / www.ccu.org.uy / ccu@ccu.org.uy



Nueva York, a 2 de enero de 2018

Excelentísimo Jimmy Morales
Presidente Constitucional de Guatemala
Ciudad de Guatemala
Guatemala

Sr. Presidente:

Además de desearle lo mejor a usted y al pueblo guatemalteco en este inicio de 2018, nos acercamos a usted para expresarle nuestros profundos sentimientos de gratitud y admiración por sus recientes y muy valientes gestos reconociendo la conexión milenaria del pueblo judío a Jerusalem como su capital política y espiritual.

Su rechazo a formar parte de la mayoría automática que busca deslegitimar a Israel en forma permanente en las Naciones Unidas, en esta ocasión con una nueva resolución negando el derecho que le asiste a definir el sitio de su capital, así como su subsecuente compromiso de trasladar la sede de la embajada de Guatemala de Tel Aviv a Jerusalem, concuerdan también con las presiones de todo tipo a las que está siendo sometida Guatemala y los esfuerzos monumentales que está desplegando por contenerlas.

Sr. Presidente: El pueblo judío en su conjunto valora en mucho el rol central que Guatemala jugara desde 1947 para la concreción de un estado nacional judío y sus constantes muestras de amistad. Los contundentes pasos que usted ha tomado dan fe de lo profundo de los lazos y de las causas nobles que nos unen. Queremos que sepa que usted y Guatemala no están solos y que como amigos y aliados estamos listos para apoyarlos hoy como lo hemos hecho en el pasado.

Reciba, a nombre de sus amigos del Comité Judío Americano, las seguridades de nuestra más distinguida consideración y profundo aprecio.

David Harris
CEO

Dina Siegel Vann
Directora, Instituto Belfer de Asuntos Latinos y Latinoamericanos

cc: S.E. Sandra Jovel Polanco, Ministra de Relaciones Exteriores
S.E. Manuel Espina, Embajador de Guatemala en Estados Unidos
Yehudi Sabbagh, Presidente de la Comunidad Judía de Guatemala

Ronald S. Lauder
President

David de Rothschild
Chairman
Governance Board

Chella Saffra
Treasurer

Robert Singer
CEO & EVP

Dear President Morales,

The World Jewish Congress and the Latin American Jewish Congress deeply appreciate your government's plans to relocate its diplomatic mission from Tel Aviv to Jerusalem, and for its clear reaffirmation of support for the State of Israel at this critical juncture of international divisiveness and pressure.

As the international organization representing more than 100 Jewish communities on six continents, the World Jewish Congress holds at the core of its agenda the defence of the Jewish people against all forms of anti-Semitism, and against any attempts to delegitimize Israel or deny its right to statehood.

Jerusalem is the indisputable capital of the State of Israel and the historic capital of the Jewish people, and we welcome your sovereign right to formulate your policy on this matter and recognize it as such.

We strongly believe that Jerusalem is a holy city for Jews, Christians, and Muslims, all of whom deserve to have their religious sites and historical connection respected. Recognition of Jerusalem as Israel's capital will never contradict or diminish this truth.

We thank you for your support in this matter and look forward to seeing your continued strong friendship and diplomatic relations with the State of Israel.

Respectfully yours,

Ronald S. Lauder
Ronald S. Lauder
President World Jewish Congress

Adrian Werthein
Adrian Werthein
President Latin American Jewish Congress

Robert Singer
Robert Singer
CEO & EVP World Jewish Congress

Claudio Epelman
Claudio Epelman
Executive Director Latin American Jewish Congress

www.worldjewishcongress.org | info@worldjewishcongress.org



HE President Jimmy Morales Cabrera
President Guatemala
Secretaría de Comunicación Social
de la Presidencia Palacio Nacional
De La Cultura 6 avenida y 6 calle
zona 1
Guatemala

January 5, 2018



División de Recursos y Desarrollo
Departamento Latinoamericano

Jueves, 28 de diciembre de 2017

Excelentísima Embajadora Sandra Jovel Polanco,
Ministra de Relaciones Exteriores, República de Guatemala.

Hace unos días recibimos con gran entusiasmo y admiración la noticia del traslado de la Embajada de Guatemala en Israel a Jerusalén.

Como vicepresidente del Keren Kayemet LeIsrael así como verdadero stonista y sincero admirador le expreso tal y como hicimos hace unos días al Presidente de Guatemala, el Sr. Jimmy Morales, mi más sincero reconocimiento.

Sin duda, toda una acción llena de coraje y valentía. Una resolución que ya forma parte de la historia. El reflejo de un gobierno democrático asentado en la voluntad de su pueblo y medido en base al liderazgo que demuestra ante las importantes decisiones.

Le agradezco sinceramente en su cargo de Ministra de Relaciones Exteriores de Guatemala, su firme apoyo acompañando al señor presidente en la causa del pueblo de Israel.

Jerusalén es la histórica capital del pueblo judío, desde que Abraham subió con su hijo Isaac a la cima del monte Moriah, la capital del Imperio creado por el Rey David, el impresionante Templo construido por su hijo el Rey Salomón, hasta la actual capital de Israel. Por 3000 años la conexión indestructible del pueblo judío con su capital se ha mantenido firme y con el apoyo de nuestros amigos y aliados así seguirá siendo eternamente.

El apoyo del Gobierno de la República de Guatemala es una iniciativa histórica. Una declaración global de apoyo a una Jerusalén unida, símbolo de paz entre los pueblos.

Desde el Keren Kayemet LeIsrael, le expreso mi más sincero reconocimiento como Ministra de Relaciones Exteriores, también hacia su nación y a su pueblo.

Esperamos poder recibirla muy próximamente junto al Presidente Morales y aprovechamos también para desearle unas Felices Fiestas, y un Feliz Año nuevo lleno de salud, alegría y bendiciones.

Un cordial saludo,

Sr. Hernán Felman
Vicepresidente Mundial KKL

Tzvi Herman Shapiro St. 11, Tel Aviv, 64558, Israel



São Paulo, 04 de enero de 2018.

Estimado Sr. Heinz Heimann
Vocero de la Presidencia de la Guatemala

La Confederación Israelita de Brasil - CONIB - con mucha satisfacción, felicita al Sr. Presidente, Jimmy Morales, y al pueblo de Guatemala, por su valor moral al tomar la decisión de trasladar la Embajada de Guatemala en Israel a Jerusalén, apoyando así la decisión de los Estados Unidos de declarar a Jerusalén como la capital de Israel.

Su Excelencia
Pedro Amado Robles Valle
Embajador de Guatemala
Ciudad de Panamá
República de Panamá

Su Excelencia:

Por medio de la presente nos dirigimos a usted con motivo de hacerlo llegar al Gobierno y Pueblo guatemalteco, muy en especial al presidente Jimmy Morales, nuestro más profundo agradecimiento por haber aprobado el traslado de la Embajada de Guatemala a Jerusalén, Capital de Israel.

Para nosotros representa un nuevo eslabón en la cadena de la amistad histórica existente entre Guatemala e Israel, vínculo que tuvo su génesis aun antes de la Declaración de Independencia del Estado Judío, circunstancia en la cual el inolvidable embajador guatemalteco Jorge García Granados se transformó en el adalid de la lucha de los débiles logrando convertirse en la persona decisiva para la aprobación final por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas del Plan de Partición de Palestina acaudalado el 29 de noviembre de 1947.

Jerusalén, la Eterna, posee un significado trascendental para el pueblo judío. No hay en el mundo lugar más sagrado para nosotros. Desde su fundación por el Rey David convirtiéndola en su Capital hace 3022 años y tras la construcción del Templo por su hijo, el Rey Salomón, ha sido el único centro espiritual del judaísmo. Por generaciones rezamos tres veces al día orientando nuestras miradas hacia ella transformando nuestro vínculo en una relación inquebrantable.

Tras la unificación de la ciudad en el año 1967, y marcando la diferencia con sus antiguos soberanos, Israel ha respetado los Lugares Santos de las tres grandes religiones monoteístas del mundo cuyos fieles han podido peregrinar a la Ciudad Santa año tras año, expresando en plena libertad, armonía y paz sus creencias y la fe que profesan. Es bajo este principio que Israel asume el rol que le depa... la historia ante la familia de las naciones. Por lo tanto, acciones con Valor Moral como las asumidas por el Gobierno de Guatemala tendrán como resultado una paz justa y verdadera entre el Estado de Israel y sus vecinos, anhelo por todos deseado.

Siendo usted portador de nuestra más alta estima, nos despedimos con un cordial Shalom

Atentamente,

Dorta Dayan
Logia Irving Zapp
Presidente

Natan Zeidman
Logia Carlos Zelenka
Presidente

David Djemal H.
Comisión de Derechos Humanos
Presidente

RECIDIDO
Embajada de Guatemala

Shai Agosin
Presidente
Comunidad Judía de Chile

Comunidad Judía de Chile · Av. Las Condes 8361 · Las Condes · Santiago 8320000 · Chile

Confederación de Comunidades Judías de COLOMBIA

Bogotá
Enero 8 de 2018

Doctora
Sandra Lorena Molina
Encargada de Negocios y Cónsul General
Embajada de Guatemala en Colombia
Bogotá

Apreciada Doctora Sandra Lorena

Ante todo reciba un cordial saludo de la Confederación de Comunidades Judías de Colombia

La presente para expresarle nuestro beneplácito por la decisión tomada por el Excelentísimo señor presidente de la República de Guatemala señor Jimmy Morales de trasladar la embajada de su país en Israel a Jerusalén.

Una vez más Guatemala demuestra su sincera amistad con el pueblo judío y el Estado de Israel en cuya fundación Guatemala jugó un rol esencial a través de su entonces embajador en Naciones Unidas, Jorge García-Granados, cuya nieta Aracely nos honró con su presencia el pasado mes de diciembre en el evento de las comunidades judías de América.

Sin ser más el motivo de la presente me despido con un cordial Shalom

Marcos Peckel
Director ejecutivo
3108687783

Cra 20 # 127-55, Bogotá 6254377 ccjcolombia@gmail.com www.ccjcolombia.org



הנהלת הוועדות העירוניות בקוסטה ריקה

San José, 3 de enero de 2018.

Excelentísimo Señor,
Jimmy Morales Cabrera
Presidente Constitucional de la República de Guatemala
Su Despacho

Sean estas palabras portadoras de un afectuoso y cordial saludo.

La Junta Directiva en pleno del Centro Israelita Sionista de Costa Rica y todos sus miembros, se unen en un aplauso de felicitación para con el pueblo de Guatemala y en particular para con el Excelentísimo Presidente de ese hermano país, Señor Jimmy Morales, por la valiente e histórica decisión de trasladar la embajada de Guatemala en Israel a Jerusalén. Como nunca antes, el pueblo judío y el Estado de Israel, requieren de la mano valiente de líderes internacionales que, como el señor Morales, han alzado su voz en defensa de una realidad histórica innegable. La decisión de trasladar la embajada de Guatemala a la capital única e indivisible de Israel, es un acto encomiable que será recordado en todas las páginas de la historia mundial y que esperamos sea replicado por otras naciones que valoran el ligamen eterno de Jerusalén con nuestro pueblo.

Por medio de esta nota oficial, queremos dejar plasmado nuestro agradecimiento por el coraje y la rectitud mostrada al tomar dicha decisión y hacemos extensivas nuestras muestras de solidaridad, apoyo y respeto a todo el pueblo de Guatemala. Nuestra comunidad se los agradece y reconocemos con ello, un acto que reafirma la voluntad de dos naciones que han sabido mantener su amistad incólume en el tiempo.

Nos despedimos con el mayor respeto y admiración.

Arq. Eduardo Reifer Z.
Presidente de Junta Directiva
Centro Israelita Sionista de Costa Rica

Teléfonos (506) 2320-1013 Fax: (506) 2320-1951 Apdo: 1473-1000, San José, Costa Rica
www.centrosionista.com Correo electrónico: ciodr@centrosionista.com



Asuación, 4 de enero de 2018

Su Excelencia
Don JIMMY MORALES
Presidente de la República de Guatemala
PRESENTE

De mi mayor consideración,

Me dirijo a S. E. en mi carácter de Presidente de la Comunidad Judía del Paraguay, y, asimismo, en representación de las instituciones que la componen, con el motivo de hacerle extensivo nuestro más sincero agradecimiento y cálidas felicitaciones al Gobierno de la República de Guatemala, por la justa y honorable decisión de reconocer oficialmente a la ciudad de Jerusalén como capital del Estado de Israel, y, consecuentemente, trasladar la sede diplomática de Guatemala a Jerusalén.

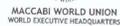
Dicha decisión, destaca la conciencia del pueblo guatemalteco acerca de la conexión histórica de la ciudad de Jerusalén como capital del pueblo judío, hecho que ya data desde hace 3.000 años. El Gobierno de la República de Guatemala, ha demostrado una vez más, tal como lo hizo en la ocasión de reconocer la Independencia del Estado de Israel en 1948, así al instante de su declaración, que valora los esfuerzos del Gobierno de Israel en pos de la convivencia democrática, y del libre ejercicio de la fe de cristianos, musulmanes y judíos.

Estamos conmovidos de que esta valiente decisión del Gobierno de Guatemala, signifique un aporte innombrable a la tan anhelada paz.

Hago propicia la ocasión para hacerle llegar a S.E. las seguridades de mi más alta y distinguida estima y sin más me despido con un cordial

(SHALOM)

Ing. Jack Fleischmán
Presidente Comunidad Judía
Del Paraguay



Jueves, 11 de Enero de 2018
יום רביעי 11 בינואר

Excelentísimo Señor Presidente
Don Jimmy Morales Cabrera
Presidente Constitucional de la República de Guatemala
Su Despacho

Apreciado Señor Presidente Morales:

En nombre de la Unión Mundial Macabi, el Movimiento que agrupa a más de 400 Centros Comunitarios y Clubes Judíos en 70 países del mundo en todos los continentes, le extendemos nuestras más sinceras felicitaciones y nuestro más profundo agradecimiento por su decisión de trasladar a Jerusalén, Capital Histórica del Estado de Israel y del Pueblo Judío todo, la Embajada de la Benedita República de Guatemala en Israel.

Se ha sumado Usted a los grandes estadistas de Guatemala que reconocieron y valoraron la profunda amistad que vincula al Pueblo Guatemalteco con el Pueblo de Israel, en una decisión que cremos testifica el cariño y el aprecio entre ambas Naciones. Se recuerda en su pasado, Presidente Morales, los de Grandes de la Patria Guatemalteca como el Doctor Jorge García Granados y el otrora Presidente Juan José Arévalo, quienes con su decidido esfuerzo prepararon el reconocimiento del derecho nacional del Pueblo Judío sobre su histórica Patria, la Tierra de Israel, en el foro de las Naciones Unidas el 29 de Noviembre de 1947.

Quiera Dios bendicir a Guatemala y a Israel, como Usted, Presidente Morales, y quiera Él intensificar los lazos que unen a la Patria Guatemalteca con la Judía - en la Tierra de Sión y Jerusalén, tal como reza el himno del Estado de Israel.

Con nuestro reconocimiento por su visión y su compromiso con la causa de la verdad, y en representación de los 500.000 miembros del Movimiento Macabeo en sus 70 países,

GRACIAS, Y SHALOM!

Yair Hamburger
Chairman

Dr. David Korenfeld
Secretario General Honorario



Ciudad de Panamá, 3 de enero de 2018

Su Excelencia
Pedro Amado Robles Valle
Embajador de Guatemala
Ciudad de Panamá
República de Panamá

Su Excelencia:

Reciba un respetuoso saludo de la Comunidad Judía de Panamá. Por medio de la presente, nuestro Instituto felicitó y agradece al Gobierno del presidente Jimmy Morales y en especial al Pueblo de Guatemala ante la histórica decisión de trasladar la Embajada de Guatemala a la Ciudad de Jerusalén, capital del Estado de Israel.

El Estado de Israel y Guatemala han establecido vínculos sólidos a partir de compartir los mismos valores democráticos y occidentales. Tenemos presente en la memoria y en el corazón al insigne diplomático guatemalteco Jorge García Granados, luchador infatigable que hace 70 años tuvo un rol decisivo en la aprobación del Plan de Partición de Palestina por parte de las Naciones Unidas. A su vez, fue Guatemala por medio de su presidente, el educador Juan José Arévalo, el primer país latinoamericano en reconocer la Independencia del Estado Judío el 15 de marzo de 1948, decisiones valientes y pioneras que hoy sirven para marcar la pauta de las relaciones internacionales entre los Estados hermanos.

La trascendental decisión del Gobierno de su país es un acto de justicia histórica. Desde hace más de 3.000 años, cuando el Rey David declaró a Jerusalén como capital del Reino de Israel y luego su hijo Salomón construyó en ella el Primer Templo, la ciudad es la capital espiritual del Pueblo Judío desde donde se desarrolló nuestra cultura y religión. El Estado de Israel fue, en y seguirá siendo la mejor garantía para la salvaguarda de los lugares sagrados y el libre ejercicio del culto de las tres grandes religiones monoteístas, por lo que el reconocimiento que hoy celebramos va en consonancia con la responsabilidad que la asumen y cumplen a cabalidad el Estado de Israel.

Esperamos nuestra plegaria para que el invaluable gesto del Gobierno de Guatemala al reconocer los vínculos entrañables del Estado de Israel y el Pueblo Judío con la Ciudad de Jerusalén sea un aliado para que se pueda llegar a tan anhelada Paz.

Atentamente,

CONSEJO CENTRAL COMUNITARIO
HEREDERO DE PANAMÁ

Nesim David Baxan N.
Presidente

CONGRESO JUDÍO PANAMEÑO

Alan Perelis
Presidente

Agradecimiento del mundo judío al pueblo de Guatemala



Congreso de la República
Guatemala, C. A.

ACUERDO NÚMERO 9-2018

LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de la República, reconoce que el Estado mantendrá relaciones de amistad, solidaridad y cooperación con aquellos Estados, cuyo desarrollo económico, social y cultural, sea análogo al de Guatemala, con el propósito de encontrar soluciones apropiadas a sus problemas comunes y de formular conjuntamente políticas tendientes al progreso de las naciones respectivas.

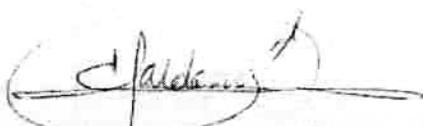
CONSIDERANDO:

- PRIMERO:** Con el fin de fortalecer la cooperación bilateral, en diversos ámbitos, los cuales coadyuvan a que ambos órganos legislativos puedan desarrollarse en los ámbitos político, científico-técnicos, jurídico y educativo-cultural, reconocer la constitución de la "LIGA DE LA AMISTAD PARLAMENTARIA GUATEMALA - ISRAEL" y sus estatutos, la cual es establecida como un espacio multipartidano propio de los diputados guatemaltecos e israelíes para poder unir esfuerzos, generar diálogo y crear diversos programas de mejora entre ambos parlamentos.
- SEGUNDO:** La constitución de la "LIGA DE LA AMISTAD PARLAMENTARIA GUATEMALA - ISRAEL" y sus estatutos, tomará como base los criterios de proporcionalidad, pluralidad y equidad, según la integración del pleno entre los diferentes partidos políticos, representados en el Congreso de la República.

EMITIDO EN LA SALA DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PALACIO DEL ORGANISMO LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, EL DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

ALVARO ENRIQUE ARZÚ ESCOBAR
PRESIDENTE




ESTUARDO ERNESTO GALDAMEZ JUÁREZ
SECRETARIO


JORGE LEONEL AREVALO CANALES
SECRETARIO

En la República de Guatemala, ningún ciudadano puede aducir ignorancia de la ley, por lo que sin temor a equivocarme, considero que el Decreto 12-2018 del Congreso de la República, Ley del Día Nacional de la Amistad entre la República de Guatemala y El Estado de Israel, constituye de conformidad al ordenamiento jurídico guatemalteco, una ley que vive en el corazón y sentir de todo el pueblo, en virtud que más haya de ser una expresión de voluntad ciudadana; es una manifestación de amor y compromiso por fortalecer los lazos históricos de amistad que unen a ambos pueblos, desde hace más de 70 años.

Esta disposición normativa, como su nombre lo indica, representa para los habitantes de la nación motivo de celebración, por lo que cada año, el 14 de mayo se organiza una serie de expresiones cívico-culturales, de forma tal que el Ministerio de Educación; introdujo a nivel nacional y en la curricula educativa, programas que promueven el estudio del Estado de Israel, su forma de gobierno, población y cultura, a través de eventos artísticos, así como otra serie de actividades cívicas, cuya organización emana directamente de la ciudadana.

Cuatro años después de su promulgación, es importante compartir sobre la génesis de esta ley; por lo que en mi calidad de asesora parlamentaria, del dignatario de la nación, representante del pueblo y Diputado Juan Manuel Díaz-Durán M., quien junto a 35 diputados más, lideró la presentación de la iniciativa número 5242, que a su promulgación se convirtió en el Decreto 12-2018 del Congreso de la República.

Como refiere Colección Parlamentaria , conforme el sistema guatemalteco los diputados al Congreso de la República, tienen iniciativa de ley; considerando esta facultad, como la posibilidad de originar o formular y presentar para la consideración del organismo legislativo, un proyecto de ley, el cual luego de cumplir con los trámites que establece tanto la Constitución Política de la República y la Ley Orgánica del Organismo Legislativo, puede convertirse en una disposición legal de aplicación y observancia general.

De esa cuenta, durante el segundo semestre del año 2016, como parte del equipo Asesor, se me asignó la tarea de analizar y estructurar la iniciativa de ley que disponía aprobar la Ley del Día Nacional de la Amistad entre la República de Guatemala y el Estado de Israel, el que luego de una serie de discusiones, socialización y cabildeo con el resto de parlamentarios, quedó listo para su presentación a finales de ese mismo año.

Es importante señalar que tal como refiere en sus considerandos, hace especial énfasis que el 14 de mayo de 1948, constituye un día que debe ser rememorado por marcar el inicio del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Guatemala y el pueblo Judío, derivado del reconocimiento oficial del estado de Israel, como una nación libre, soberana e independiente y de allí el establecimiento formal de relaciones diplomáticas, jugando nuestro país, un rol importante en la autodeterminación, la construcción de la identidad nacional y la consolidación de una sólida relación de amistad con el pueblo Judío.

Por lo que con el respaldo de los Diputados: Ana Victoria Hernández Pérez, Aníbal Estuardo Rojas Espino; Aracely Chavarría Cabrera De Recinos, Carlos Napoleón Rojas Alarcón; Christian Jacques Bousinot Nuila; Claude Harmelin De León; Delia Emilda Bac Alvarado De Monte; Edgar Tomás Córdova



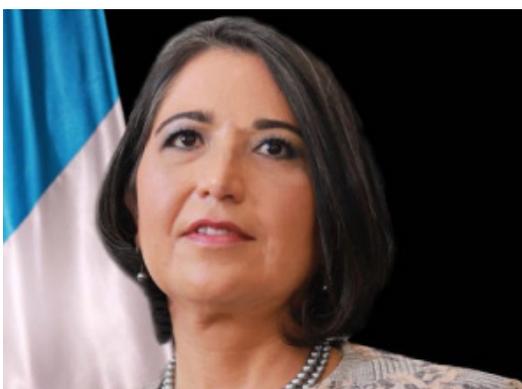
Molina; Ervin Adim Maldonado Molina; Estuardo Ernesto Galdámez Juárez; Eva Nicolle Monte Bac; Fernando Linares-Beltranena; Fidel Reyes Lee; Jaime José Regalado Oliva; Jairo Joaquín Flores Divas; Javier Alfonso Hernández Franco; Javier Alfonso Hernández Ovalle; Jean Paul Briere Samayoa; José Alejandro De León Maldonado; Juan Armando Chun Chanchavac; Juan José Porras Castillo; Juan Manuel Díaz-Durán Méndez; Juan Manuel Giordano Grajeda; Luis Pedro Álvarez Morales; Manuel Eduardo Conde Orellana; Marcos Fernando Yax Guinea; María Eugenia Tabush Pascual De Sánchez; María Stella Alonzo Bolaños;29.- Mario Velásquez Pérez; - Marvin Orellana López; Mirma Magnolia Figueroa Resen; Óscar Armando Quintanilla Villegas; Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán;- Roberto Ricardo Villate Villatoro; Ronald Estuardo Arango Ordoñez; Víctor Manuel Cruz Clavería; 15 de febrero de 2017, se presentó ante Dirección Legislativa esta Iniciativa, dando inicio así el proceso legislativo y se le asigna el número 5242.

El 28 de febrero de 2017, esta Iniciativa es presentada al Pleno del Congreso, ordenando a las Comisiones de Cultura y de Educación, Ciencia y Tecnología, el estudio y emisión del dictamen conjunto. El dictamen favorable y sin ninguna modificación técnica, es emitido el 6 de abril del año 2017, de manera tal que de acuerdo al orden del día 24 de octubre de 2017, se conoce por el Pleno del Congreso para su Primer lectura y posteriormente el 26 de octubre de ese mismo año, se procede a la segunda lectura. El año 2018 constituye un año trascendental, puesto que de acuerdo a los plazos y procedimientos parlamentarios, el 19 de abril del año 2018, dentro del orden del día se incluye la Iniciativa 5242, para ser conocida en tercer debate, procediendo a su aprobación por artículos y redacción final, siendo aprobada con el voto favorable de 104 parlamentarios, perteneciente a la VIII Legislatura.

Desde el Palco Diplomático, pude presenciar ese momento histórico, trascendental y solemne de la vida; por lo que a título particular, representó un momento personal y profundo, ya que como testigo pude presenciar el nacimiento de esta ley, que con toda su fuerza, entró a formar parte del ordenamiento jurídico guatemalteco.

El Decreto 12-2018, promulgado por el Congreso de la República, reviste de especial connotación, por cuanto que:

1. Como ley, nace del corazón del pueblo guatemalteco, para el Pueblo Judío;
2. Como manifestación suprema de voluntad popular, representa una ratificación de su vocación de amistad y hermandad, tal como se hiciera 70 años antes, cuando Guatemala se constituye en el segundo país que emite su voto a favor de la independencia del Estado de Israel, acción que le valió para unir su vida, al destino del pueblo de Israel, y
3. El Decreto 12-2018, nace en el contexto de celebración del 70 aniversario de la Independencia del Estado de Israel.



Msc. Lorena Flores-Estrada
Directora Ejecutiva
Liga de Amistad Parlamentaria Guatemala Israel





CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

DECRETO NÚMERO 12-2018

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que la República de Guatemala, durante la administración del Presidente Juan José Arévalo Bermejo, representado por el Embajador Jorge García Granados, jugó un papel determinante dentro de los acontecimientos de orden mundial, que dieron lugar a la emisión de la Resolución 181 de la Organización de las Naciones Unidas.

CONSIDERANDO:

Que dentro del proceso y gestiones realizadas para el reconocimiento y creación del Estado de Israel, el día catorce de mayo de 1948, marca el punto de partida dentro del establecimiento y construcción de relaciones bilaterales entre ambos Estados, mediante el establecimiento oficial de relaciones diplomáticas, que ha permitido la consolidación de identidad para ambos países, basado en la cooperación técnica y educativa, así como ayuda internacional mutua, lo cual ha profundizado dicha relación.

CONSIDERANDO:

Que es precepto constitucional que el Estado mantenga relaciones de amistad, solidaridad y cooperación con aquellos Estados, cuyo desarrollo económico, social y cultural, sea análogo al de Guatemala, con el propósito de encontrar soluciones apropiadas a sus problemas comunes y de formular conjuntamente, políticas tendientes al progreso de las naciones respectivas.

CONSIDERANDO:

La trascendencia que para ambos Estados representa el día catorce de mayo y sin que exista regulación legal, por lo que se hace necesario dictar la respectiva disposición que norme dicha actividad.

POR TANTO:

En ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 171, literal a) y lo que determinan los artículos 72, 91, 92 y 119 de la Constitución Política de la República de Guatemala,

DECRETA:

La siguiente:

LEY DEL DÍA NACIONAL DE LA AMISTAD ENTRE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Y EL ESTADO DE ISRAEL

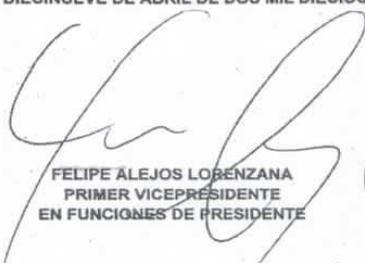
Artículo 1. Objeto. La presente Ley tiene por objeto conmemorar a nivel nacional el establecimiento de relaciones de amistad entre el pueblo judío y el pueblo de Guatemala.

Artículo 2. Declaración. Se declara el día catorce (14) de mayo de cada año, como el Día de la Amistad entre la República de Guatemala y el Estado de Israel, debiendo a través del Ministerio de Educación Pública y demás entidades gubernamentales, promover a nivel nacional, el desarrollo de actividades culturales que rememoren la amistad, cooperación y ayuda entre los pueblos, así como la búsqueda de la paz, la libertad y el desarrollo, con base en el respeto mutuo, la tolerancia y la no discriminación por razones de orden étnico, cultural y religioso.

Artículo 3. Vigencia. La presente Ley entrará en vigencia el día de su publicación en el Diario Oficial.

REMÍTASE AL ORGANISMO EJECUTIVO PARA SU SANCIÓN,
PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

EMITIDO EN EL PALACIO DEL ORGANISMO LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD
DE GUATEMALA, EL DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.


FELIPE ALEJOS LOBENZANA
PRIMER VICEPRESIDENTE
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE




ESTUARDO ERNESTO GALDÁMEZ JUÁREZ
SECRETARIO


JUAN RAMÓN LAU QUAN
SECRETARIO

Decreto del Día de Amistad
Guatemala - Israel



Semana de la Amistad



Desde el 2019, hemos celebrado con niños y jóvenes de toda Guatemala, educando y aprendiendo sobre la importancia de esta amistad histórica. En el 2021, el Ministerio de Educación bajo el liderazgo de la Ministra Claudia Ruiz Cassasola de Estrada tomó la decisión de extender el "Día de Amistad" a la "Semana de Amistad" entre Guatemala e Israel.



Guatemala - Israel





Lanzamiento en el Ministerio de Educación, de la edición digital del libro “Así Nació Israel”, escrito por el Embajador Jorge García Granados.

Edición del libro para niños “Celebramos la Amistad Guatemala - Israel” ilustrado con los ganadores del concurso de dibujos realizado con el Ministerio de Educación y en el que participaron jóvenes de toda Guatemala.



Interpretaciones musicales de jóvenes de aulas musicales de toda Guatemala quienes aprendieron canciones típicas de Israel.



Actos conmemorativos en el Congreso de la República, liderados por la Liga de Amistad Parlamentaria Guatemala - Israel y que contó con la participación del Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala. En dicho acto se hizo entrega de la primera copia de este libro que recopila documentos históricos.



Marcha celebrando el 74 aniversario de la Independencia de Israel, liderada por el Pastor Cesar Solórzano y que contó con la participación de miles de guatemaltecos.

Semana de Amistad Guatemala - Israel



Calles Jerusalén Capital de Israel



Capital de la amistad

MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Guastatoya, del
Departamento de El Progreso

Acuerdo contenido en el punto Sexto, del acta 46-2018, de fecha 8 de junio de
2,018 del Libro de sesiones ordinarias, número de Registro 2738 de la
Contraloría General de Cuentas de Guatemala

Sexto:

El Licenciado Jorge Antonio Orellana Pinto, Alcalde Municipal, hace del conocimiento del Honorable Concejo Municipalidad, que en virtud de finalizarse el mejoramiento de la calle con adoquín, en el Barrio La Democracia, es necesario emitir la disposición legal a efecto de identificarla.

El Concejo Municipal,

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la conmemoración de los 70 años de independencia del Estado de Israel, y del amor fraternal y cooperación entre la República de Guatemala y el Estado de Israel, se considera momento propicio que la calle referida sea nombrada "Calle Jerusalén", Capital de Israel.

POR TANTO:

Con fundamento en lo considerado y las facultades que le confiere el Código Municipal, el Concejo Municipal:

RESUELVE:

- I). Nombrar la calle comprendida del Colegio Católico hacia la conexión de la Doble Vía, como "**CALLE JERUSALÉN**", **Capital de Israel**, en la ciudad de Guastatoya, del Departamento de El Progreso, Guatemala, Centro América.
- II). Transcribese a donde corresponde para los efectos consiguientes.

Se extiende el presente en la ciudad de Guastatoya, del departamento de El Progreso, a los veintidós días del mes de junio de dos mil dieciocho.-

Lic. Jorge Antonio Orellana Pinto
Alcalde Municipal



A la fecha, junio del 2022, se han nombrado 34 calles, plazoletas o avenidas con el nombre "Jerusalén Capital de Israel". Guatemala es el único país en el mundo en el que podrás encontrar calles con este nombre.





Guatemala declara a Hezbollah grupo terrorista



October 16, 2020

The Honorable Dr. Alejandro Giammattei
President of the Republic of Guatemala
Guatemala City
Guatemala

Dear President Giammattei;

On behalf of the AIPAC Board of Directors we wish to congratulate you for the bold leadership in announcing the intention to fully designate Hezbollah as a terrorist entity.

The government's commitment to make an official decree will be a powerful step forward in the effort to rid Latin America of this terrorist entity.

As Americans and pro-Israel activists, we applaud your bold leadership and await your country fully enacting these steps into law.

Our organization looks forward to continued conversations with your government on matters of mutual interest.

Thank you again and best wishes.

Betsy Berns Korn
President

Howard Kohr
Chief Executive Officer

251 H Street, NW, Washington, DC 20001 | 202.639.5200 | www.aipac.org

BOARD OF DIRECTORS

- Betsy Berns Korn, CT
President
- Murt Friedman, M.D., NJ
Board Chair
- Mark Rubin, MA
Secretary/Treasurer
- Dennis Albani, CA
- Herke Amir, CA
- Robert H. Adler, IL
- Ronald Bakalar, FL
- Paul L. Baker, AZ
- Richard Bassuk, NY
- Dennis Bender, CA
- Suzie Bender, TX
- Norman Braverman, CO
- Sam Katz, NJ
- Robert A. Cahill, NY
- David S. Cahill, MD
- Philip Dainoff, NJ
- Art L. Davis, GA
- Steven C. Dembo, CO
- Jon D'Amico, FL
- Robert B. Dineen, FL
- Malik A. Dineen, TX
- Matt Engel, NY
- Isaac Fisher, FL
- Alan Franco, LA
- Amir S. Friedman, CA
- Dr. Anita Friedman, MD
- Howard E. Friedman, MD
- Steven Grossman, MA
- Russell S. Hadzman, CA
- Bernie Jaffe, MD
- Bernie Jaffe, MD
- Henry Smith-Kaplan, MD
- Robert H. Kaplan, MD
- Michael M. Kagan, CT
- Steven Klagsbrun, NJ
- Rick Kofford, CA
- Michael Levin, FL
- Alan D. Levine, GA
- Ed Lewis, IL, MT
- Yana Lohman, NY
- Barry Marcus, NY
- Bernice Manocherian, NY
- Rick Marcus, VA
- Carlin Mayer, FL
- Leah M. Miller, FL
- Erica Neudorfer, MD
- Yehuda Nivonken, MD
- Joseph S. Olin, NY
- Sandra E. Piv, IL
- Richard A. Piv, MD
- Lilian Pivnick, TX
- Phyllis Pivnick, NY
- Lee Rosenburg, IL
- Deborah Rubin, TX
- David S. Sarnick, FL
- Arthur Sandler, VA
- Barry J. Sbarano, MD, FL
- Jeffrey H. Snyder, MD
- Roger Suter, TX
- Eli Szwed, CA
- James H.M. Szorngren, IL
- Alvin Stark, NJ
- David Stortz, NJ
- Donna W. Steinberg, LA
- Sahmy W. Stewart, FL
- Rosemary C. Saig, CA
- Michael Tachia, CA
- David Victor, ME
- Alan Yarnitz, CA
- Tim Waligan, OH
- Jon Zahavnik, CA
- Howard Katz
Chief Executive Officer
- Richard Friedman
Co-Chief Executive Officer
- Thad President
Eimorbus

- ## REGIONAL OFFICES
- Florida 954.382.8100
 - Mid-Atlantic 410.223.4190
 - Midwest 312.225.8550
 - New England 617.399.254
 - Northeast 212.760.4100
 - Pacific Northwest 415.981.0000
 - Southeast 770.541.7600
 - Southern Pacific 323.957.1884
 - Southwest 714.671.1600
 - Israel 011 972 2 561 8010



Jacob Blaustein Building
785 East 86 Street
New York, NY 10022
T 212.761.4000
W AJC.org

Nueva York, a 13 de octubre de 2020

S.E. Alejandro Giammattei
Presidente de Guatemala
Cd. de Guatemala, Guatemala

De nuestra mayor consideración:

La presente persigue felicitarlo calurosamente por su reciente y valiente designación de Hezbollah como una organización terrorista. Este gesto suma a Guatemala a la lista de países en el mundo que han reconocido, sin tapujos, la actividad nefaria de este grupo extremista dedicado a sembrar el odio y la muerte a donde quiera que se encuentre.

Guatemala a una vez más, bajo su mandato, muestras de los valores e intereses que la unen con naciones-como Estados Unidos e Israel- que reivindicando la paz y la coexistencia como prioridades en sus sociedades y en el mundo en su conjunto.

Reciba todo nuestro reconocimiento y las seguridades de nuestra más distinguida amistad y profundo aprecio.

David Harris
CEO

Dina Siegel Vann
Director, Institute for Latino and Latin American Affairs

cc. S.E. Alfonso Quiñonez, Embajador de Guatemala ante los Estados Unidos
Rebeca Sabbagh, Presidenta, Comunidad Judía de Guatemala



Buenos Aires, octubre de 2020

Presidente de Guatemala
Hon. Alejandro Giammattei
Ciudad de Guatemala

Señor Presidente:

Nos ponemos en contacto con Ud. a fin de extender nuestro reconocimiento ante la reciente designación de Hezbollah como agrupación terrorista. Este anuncio, que fuera anticipado durante su visita a Israel el pasado mes de diciembre, afirma el compromiso de su gobierno con el combate al terrorismo internacional, una grave amenaza a la seguridad individual y colectiva de los ciudadanos no solamente de Guatemala, sino de todo el mundo.

Guatemala se suma así al creciente número de Estados alrededor del mundo que reconoce la actividad terrorista que lleva adelante esta organización, y que se ha cobrado miles de vidas en cientos de atentados, dos de ellos en América Latina.

Es nuestro deseo que su valentía constituya un ejemplo en esta lucha, y que pronto el mundo no vea más muertes inocentes en manos del terror.

Nos despedimos con nuestro tradicional deseo de Paz, SHALOM!

Claudio Epelman
Director Ejecutivo

Jorge Knoblovits
Secretario General

Jack Terpin
Presidente

October 14, 2020

His Excellency Alejandro Giammattei
President of Guatemala
Guatemala City, Guatemala

Dear Mr. President:

We write to you today with heartfelt words of appreciation for your recent reaffirmation that Guatemala rejects the terrorist organization Hezbollah, and commitment to advance a regulatory framework to prevent Hezbollah's operations in your country.

ADL is the world's leading anti-hate organization. Founded in 1913 in response to an escalating climate of anti-Semitism and bigotry, its timeless mission is to protect the Jewish people and to secure justice and fair treatment for all. Today, ADL continues to fight all forms of hate with the same vigor and passion. ADL is a global leader in exposing extremism, delivering anti-bias education, and fighting hate online.

As a global Jewish organization, we appreciate the great consideration Guatemala has always given to the safety and well-being of her Jewish community. As you know, Hezbollah's responsibility in perpetrating two terrorist attacks in Argentina, at the directive of the Iranian regime, is indisputable. Nevertheless, a quarter of a century later the perpetrators have yet to be brought to justice. Your government's actions and leadership against Hezbollah is a step in the direction of justice and will provide a framework for protecting all Guatemalans.

I look forward to having future opportunities to meet with you in person.

Sincerely,

Sharon Nazarian
Senior Vice President, International Affairs



Definición de Antisemitismo IHRA

Comunidad Judía de Guatemala y la Embajada de Israel en Guatemala solicitan a los organismos del Estado la adopción de la resolución de antisemitismo de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA)



5 de Noviembre de 2020

Excelentísimo Señor
Presidente de la República de Guatemala,
Dr. Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Ciudad de Guatemala
Guatemala

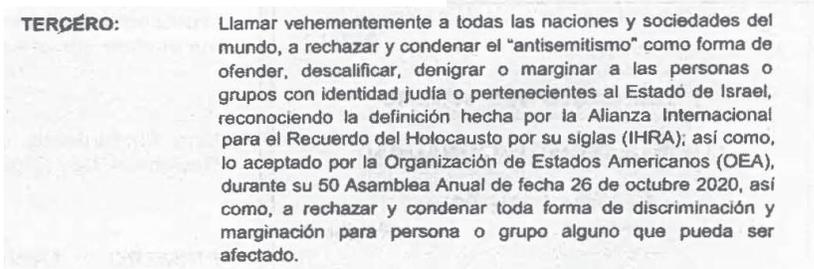
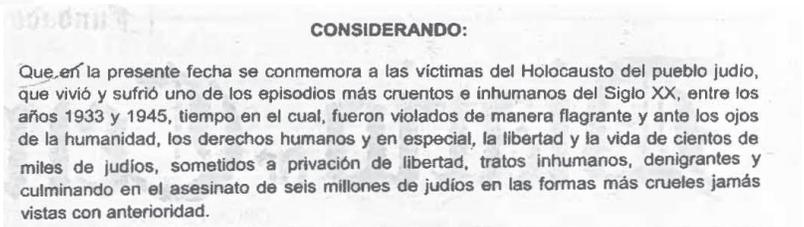
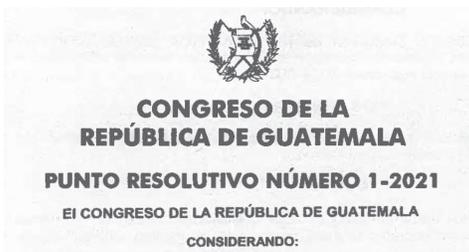
Excelentísimo Señor Presidente,

Reciba nuestro cordial saludo, y nuestros deseos por que la presente lo encuentre muy bien al frente de sus labores.

Con fecha 26 de octubre de 2020, la Organización de Estados Americanos (OEA), durante su 50 Asamblea Anual, instó en conjunto con el Centro Simon Wiesenthal, a los países miembros a adoptar la definición práctica de antisemitismo de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA).

Congreso de la República reconoce la
Definición de Antisemitismo de la IHRA.

27 de enero del 2021



En el marco de la Sesión Protocolar del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, el Presidente de Guatemala, Dr. Alejandro Giammattei, anuncia la adopción de la definición de antisemitismo de la IHRA.

28 de junio del 2022



El Presidente @DrGiammattei adopta la definición de antisemitismo promovida por la @OEA_oficial y el Secretario General @Almagro_OEA2015. Con este acto, Guatemala rechaza las prácticas de antisemitismo y discriminación al pueblo judío.



La Comunidad Judía de Guatemala, agradece al pueblo guatemalteco su amistad genuina y entrañable.

Mantenemos nuestro compromiso de más de 100 años de continuar apoyándonos como amigos.

Am Guatemala Jai, Am Israel Jai.

Viva Guatemala, Viva Israel.

¡Gracias Guatemala!







Maite Ramos Escalante | Ganadora primer lugar del Concurso de Dibujos Semana de Amistad Guatemala - Israel 2022